



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA DEL ORIGINAL

"2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Daniela Silvina CISTERNA
Directora de Despacho
M.ED.

USHUAIA,

27 OCT 2017

VISTO la copia de la Nota N° 298/17 presentada por la Representante legal de la Escuela Privada de Educación Integral Marina – Jardín de Infantes Pasitos Curiosos, Prof. Andrea SPAHN; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota mencionada en el Visto se solicita declarar de Interés Educativo Provincial a la Propuesta denominada: "Taller de estrategias metodológicas-Modelos de Naciones Unidas y juegos de roles", que se llevó a cabo los días 13 y 14 de octubre del corriente año en la ciudad de Río Grande.

Que la Propuesta se encuentra organizada por el Ministerio de Educación de esta Provincia.

Que dentro de los objetivos de esta Propuesta se encuentran; promover la implementación del juego de rol como estrategia educativa tanto a nivel áulico como a diferentes niveles de participación escolar; alentar el propósito de incentivar la participación en Modelos de Naciones Unidas conformando un circuito patagónico con sede en nuestra Provincia.

Que el mencionado Proyecto tiene como fundamentación ofrecer estrategias y brindar una formación ciudadana y comprometida con los valores éticos, democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto de los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

Que la temática que se abordó propuso modelos de simulación que implican desarrollar habilidades, hablar en público, redactar, investigar y negociar, modelos pedagógicos en el que los estudiantes y los docentes aprenden a la vez.

Que los capacitadores fueron José María CANEPA y Silvia Alejandra PERAZZO de la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina.

Que la misma estuvo destinada a docentes de Nivel Secundario y Universitario del área Ciencias Sociales, a estudiantes de profesorado y a estudiantes de secundaria de últimos años para el segundo día.

Que constó de un total siete (7) horas reloj.

Que ha tomado intervención la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente mediante Pase N° 15308/17, la cual tiene entre sus propósitos promover toda acción que contribuya al desarrollo de capacidades mediante la participación de todos los docentes y estudiantes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la Propuesta denominada: "Taller de estrategias metodológicas-Modelos de Naciones Unidas y juegos de roles", que se llevó a cabo el 13 y 14 de octubre del corriente año en la ciudad de Río Grande. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Secretaría de Educación, a la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente y a quien más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2937

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/17.-

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur